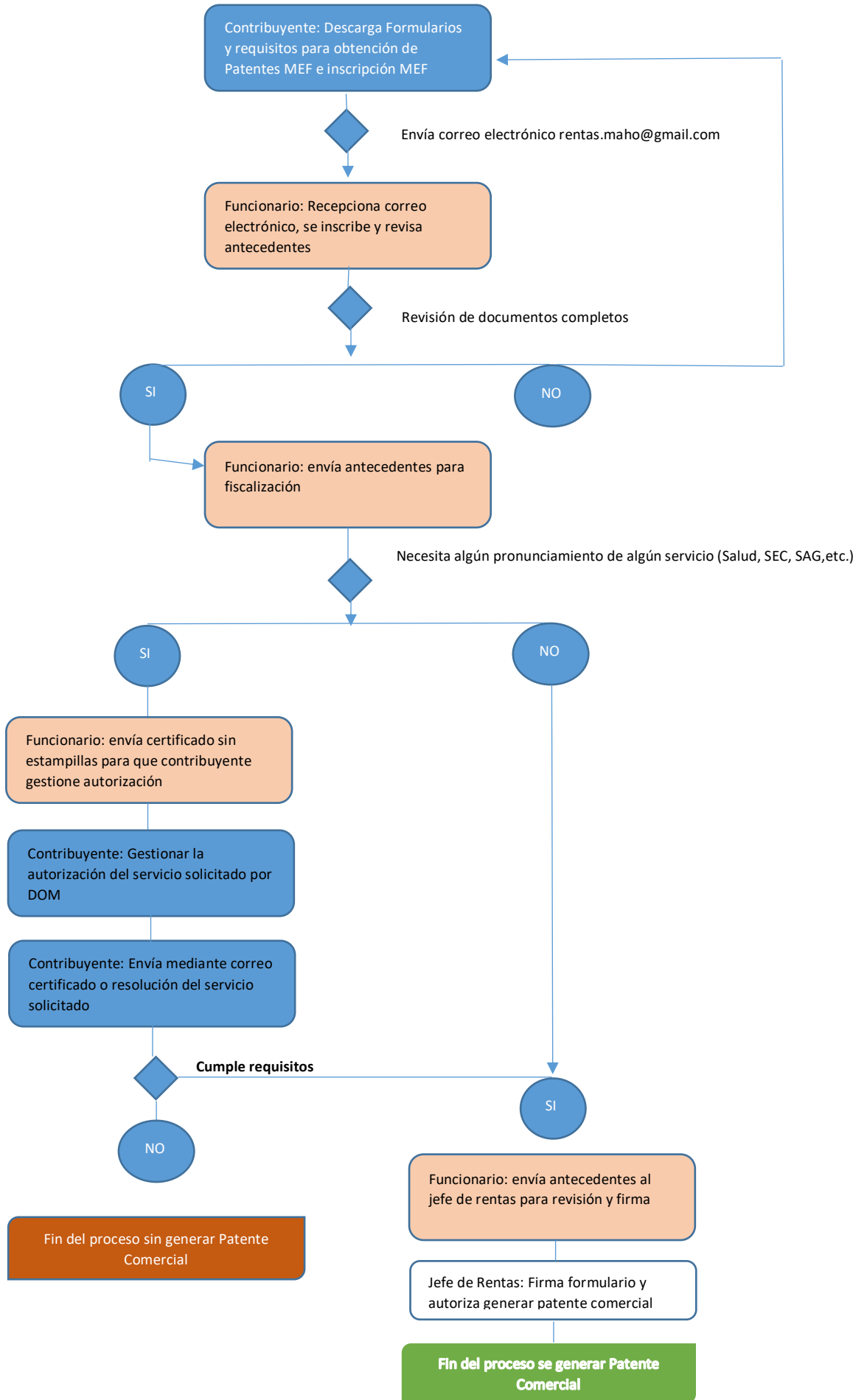


# PROCESO DE SOLICITUD DE PATENTES MEF DE MANERA NO PRESENCIAL



## PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

Descripción del proceso:

### Responsable

### Tarea

Contribuyente	:	<p>Ingresar a Maho.cl descargar formulario y requisitos para la obtención de patente <u>Microempresa Familiar</u>.</p> <p>Debe completar y adjuntar documentos requeridos, los cuales debe adjuntar y enviar al correo "rentas.maho@gmail.com"</p>
Funcionario	:	<p>Recepción y revisión de documentos recibidos al correo, si estos están ok, se inscribe en registro MEF, si cumple con todos los requisitos, se envía la carpeta para la fiscalización en terreno.</p> <p>Si requiere algún pronunciamiento o resolución de servicio (Salud, SEC, SAG u otro). Se le enviara un certificado de salud a su correo sin estampillas para la gestión de este requisito.</p> <p>Si no requiere ninguna autorización extra, se entregará al jefe de rentas para la revisión final.</p>
Contribuyente	:	<p>Gestionar la autorización del servicio solicitado, una vez que obtenga la resolución o certificado aprobado, adjuntar y enviar al correo antes mencionado para la revisión.</p>
Funcionario	:	<p>Reúne antecedentes y envía a jefe de rentas para la revisión y firma de carpeta solicitud de patente.</p>
Jefe de Rentas	:	<p>Revisa la solicitud de patente, firma y autoriza para la creación en el sistema computacional.</p>
Contribuyente	:	<p>Realiza el pago del giro de la patente comercial de forma online en la página web, MAHO.CL</p>

FIN DEL PROCESO